



# ASOCIACIÓN PEDIÁTRICA HONDUREÑA, CAPITULO DEL VALLE DE SULA

---

## PRONUNCIAMIENTO

La Asociación Pediátrica Hondureña del Valle de Sula, ante la difícil situación sanitaria provocada por la pandemia de la COVID-19 que vive el país y el mundo, considerando que la educación es el alma y motor del desarrollo de nuestro país y ante las opiniones expresadas por algunos sectores en torno a que el sistema educativo nacional pueda retornar a las aulas escolares, manifiesta lo siguiente:

1. El alarmante incremento de casos de COVID-19 y la rápida propagación del virus en todo el territorio nacional han saturado todos los centros de atención del sistema de salud, tanto públicos como privados. Ante lamentable situación **NO RECOMENDAMOS** la reapertura del sistema educativo en su modalidad presencial en los niveles pre-básico, básico y medio.
2. Esta realidad que se está experimentando a nivel nacional tardará algún tiempo en que se pueda revertir, razón por la cual es necesaria y urgente la vacunación del personal docente y administrativo en las distintas instituciones educativas, así como las personas en riesgo que viven en casa con los niños.
3. El proceso educativo presencial deberá ofrecer ambientes seguros con estrictas medidas de bioseguridad para disminuir la propagación del virus:
  - a. Disponibilidad de servicios básicos como agua potable para el lavado continuo de manos.
  - b. Gel anti-bacterial disponible en todo momento, así como productos de desinfección especiales para la adecuada higienización de áreas comunes.
  - c. Aulas de clase con ventilación adecuada.
  - d. Equipo de protección personal disponible para alumnos, docentes u otro personal.
  - e. Áreas comunes y aulas de clase suficientemente amplias o redistribución de número de alumnos por sección escolar para permitir el distanciamiento social adecuado.
4. La reapertura de la educación presencial debe realizarse de manera gradual, iniciando por el nivel medio hasta llegar al prebásico, cuando el número de casos sea mínimo y posterior a la vacunación general de la población en riesgo.
5. Mientras ese momento llega, será conveniente que las autoridades educativas del país y los colegios magisteriales pongan en práctica un programa virtual que disminuya las horas de exposición en pantalla, aumente el tiempo de receso entre cada clase y/o se disminuya la carga académica especialmente de los niveles básico y prebásico sin que la calidad educativa sufra detrimento. Al mismo tiempo, se invita a los padres de familia estimular a sus niños para que realicen ejercicio físico en casa.
6. Se invita a docentes, sociólogos, psicólogos, pediatras, directivos de instituciones públicas y privadas a formar mesas de trabajo para realizar esta transición y

regreso a clases presenciales en el momento adecuado, de manera paulatina, segura, eficiente y sin riesgos.

7. La Asociación recomienda a los medios de comunicación (prensa, radio, televisión, internet, etc.) a que ofrezcan al Ministerio de Educación un espacio gratuito diario para desarrollar programas especiales que refuercen los contenidos de los planes de estudio. gratuito diario para desarrollar programas especiales que refuercen los contenidos de los planes de estudio.

8. Queremos reafirmar como Asociación Pediátrica, la obligación vital que como padres tenemos para con nuestros hijos, a fin de no exponerlos innecesariamente en centros comerciales, reuniones infantiles o de cumpleaños, supermercados, tiendas de conveniencia y otros lugares a donde concurren muchas personas.

Estimados padres de familia, cuidar de sus hijos y familiares está en sus manos. Recordemos que no asistir a la escuela en estos momentos es una medida incómoda pero NECESARIA, pasear por lugares públicos es cómodo pero un RIESGO INNECESARIO que le puede costar la salud de sus hijos y la vida de sus familiares más vulnerables.

Dado en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los 11 días del mes de enero de 2021.

Junta Directa  
Asociación Pediátrica Hondureña  
Capitulo Valle de Sula.